

*Personal laboral, contratación laboral fija, por el sistema de concurso*

Dos Peones Servicio Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, Jardines y Vías Públicas.

Un Conductor del Vehículo de Recogida de Basura a Domicilio.  
Dos Peones Servicio de Recogida de Basura a Domicilio.

Siendo el plazo de presentación de instancias de diez días naturales para el personal funcionario, y veinte días naturales para el personal laboral, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villa de Arafo, 1 de marzo de 1993.—El Alcalde-Presidente, Domingo Calzadilla Ferrera.

**7682** RESOLUCION de 2 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Ivars d'Urgell (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficios varios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 21, de fecha 18 de febrero de 1993, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de oficios varios, vacante en la plantilla laboral de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ivars d'Urgell, 2 de marzo de 1993.—El Alcalde, Ramón M. Guiu Pujol.

**7683** RESOLUCION de 3 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Ponferrada (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Oficios y una plaza de Operario.

De conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria para la provisión mediante oposición libre de una plaza de Oficial de Oficios y otra de Operario, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las bases que rigen la provisión de esta plaza se publicaron íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 282 y 38, de fecha 10 de diciembre de 1992, y 16 de febrero de 1993, respectivamente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del extracto en el «Boletín Oficial del Estado», los restantes anuncios que afecten a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», y en el tablón de edictos de la Corporación.

Ponferrada, 3 de marzo de 1993.—El Alcalde, Celso López Gavela.

**7684** RESOLUCION de 4 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), que deja sin efecto la convocatoria para proveer ocho plazas de Subalterno publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto de 1992.

El ilustrísimo señor Alcalde, por Decreto número 5778, de 2 de julio de 1993, y en aplicación de las medidas impuestas para minorar el gasto público mediante Real Decreto Legislativo de 21 de julio de 1992 y artículo 20.2 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado, resolvió dejar sin efecto la convocatoria de oposición para cubrir ocho plazas de Subalterno de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Palma de Mallorca, 4 de marzo de 1993.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.